DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

Franqueo concertado

AÑO XXX | PUNTOS DE SUSCRIPCION: En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla de Centro, 37. Idem de Corzo, Avalas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y ... | Miércoles 19 de Junio de 1912. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de la Estación (Ensanche) | PRECIOS DE SUSCRIPCION ... Anuncios y comunicados á precios convencionales | NÚM. 9.142

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTION DEL MATADERO

Informe escrito de los abogados Sres. Foguet y Vaqué

Informe

Acerca de á quien corresponde la custodia y posesión del libro de órdenes, á que se refiere el art. 56 del pliego de condiciones facultativas para la construcción del nuevo Matadero de Tortosa.

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa:

En cumplimiento de la comunicación que se ha servido dirigirme la Alcaldía, en fecha 29 de Febrero último, para que emita informe, acerca de á quien corresponde la custodia y posesión del Libro de órdenes, á que se refiere el art. 56, del pliego de condiciones facultativas, para la construcción del nuevo Matadero, paso á desempeñar mi cometido, en los términos siguientes:

Varias son las disposiciones que se han dictado sobre contratación de servicios municipales, y siempre con el fin de evitar que muchos pliegos de condiciones que no se revisaren por la Dirección general de Administración, adolezcan de defectos, de los cuales nacen cuestiones que dañan los intereses generales, y que móviles agenos á la conveniencia de estos intereses, logren quebrantar el principio fundamental de que la contratación ha de basarse en el **remate** público; y la *ejecución* en las condiciones facultativas; y éstas en las *generales* (condiciones) preceptuadas por la ley.

Más donde encontramos un cuerpo de doctrina uniforme de todos los preceptos y reglas que se hallaban dispersos, es en la Instrucción de 24 Enero de 1905, aprobada por R. D. de la misma fecha, como verdadera recopilación vigente de todo lo establecido en esta materia.

Con arreglo, pues, á dicha legislación, que también se invoca en el pliego, cuyo ejemplar me ha sido entregado para evacuar este informe, precisa resolver el caso consultado.

Pero dado el nexo que existe en su articulado, me han de ser permitidas, para la mejor inteligencia del consultado, algunas consideraciones de relación ó concordancia entre determinados preceptos legales.

Viene á facilitarnos este trabajo el sumario alfabético de los precitados R. D. é Instrucción, de cuyo exámen se adquiere el pleno convencimiento de que el referido Libro de órdenes, no es otra cosa que una innovación en la contratación de los servicios municipales, sin sentido ni alcance legal, puesto que no aparece previsto en ninguna ley, ni siquiera tiene acepción en el diccionario.

No obstante, procuraremos desentrañar la significación que ha querido dársele, desde el momento que resulta expresado en el artículo consultado.

Es evidente que semejante expresión no puede implicar novación en el contrato que nos ocupa, porque su planteamiento hubiera exigido la celebración de nueva subasta pública.

Luego hay que respetar el contrato municipal, tal como resulta del anuncio de subasta que aparece en el pliego de que se nos ha dado vista, sin que pueda ser alterado por el Libro de ordenes, ó sea; con estricta sujeción á las supradichas disposiciones legales y á los términos de la proposición del licitador.

Lo contrario sería barrenar la ley en que se apoya el mismo contrato, y burlar las propias manifestaciones del proponente (licitador).

Cualquiera, pues, que sea el significado que quiera darse á dicha palabra "Libro de órdenes,, no puede excederse de los límites que fijan las calendadas disposiciones legales, y se desprende de la sumisión expresa del licitador, siendo conculcador de la ley en caso opuesto, y por ende considerado de ineficaz y *no escrito*.

Por tanto, para que las variaciones y mejoras de que habla el art. 55 del pliego comunicado, puedan quedar justificadas en virtud del Libro de Ordenes que menciona el 56, es preciso que su ordenación y ejecución no contravengan ó pugnen con los preceptos de los repetidos R. D. é Instrucción, ni con la proposición aceptada del rematante ó licitador, ni con las demás prevenciones del pliego de condiciones estipuladas.

Por otro lado, debiendo custodiarse por la Corporación contratante el libro registro de presentación de pliegos de proposiciones, único que previene la ley, es lógico y legal, deducir que no pueden existir órdenes contrarias á las proposiciones *registradas* y *aceptadas* por dicha Corporación. Con lo cual se evitará siempre que pueda perjudicarse al propio concesionario, quien es de suponer no quiera apartarse de sus proposiciones. Y aún que á éste le convinieran las órdenes en contrario, es de creer no las aceptara la Corporación contratante, porque al admitir la proposición del licitador, debió ser por considerarla conforme á la ley, y conveniente al bien del procomún que representa.

Ahora: si las órdenes son de detalle, respecto al órden de ejecución de la obra y de empleo de materiales, han podido sin detrimento de ninguna parte contratante producir variaciones y hasta mejoras dignas de consideración, introducidas únicamente por persona técnica, como un Arquitecto etc., siempre que sin apartarse de lo estipulado en el pliego de condiciones, no salga menoscabada la obra en su solidez y finalidad.

En su consecuencia: cuantas órdenes afecten al pliego de condiciones ó al contrato municipal, deben estar refrendadas por la Corporación contratante, en quien radica por ministerio de la ley la Dirección en esta clase de servicios, según se colige, entre otras disposiciones, del R. D. de 18 Septiembre 1869, aunque en la práctica, por no poder atender por sí, directamente, al cuidado ó inspección de ello, delegue sus facultades en la Comisión de Fomento, que *solamente* asesorada por el Arquitecto municipal, viene á constituir la Dirección facultativa.

De donde se infiere que, obrando ésta por delegación de la Corporación contratante, y no siendo la intervención en ella del Arquitecto municipal, más que de caracter consultivo ó informativo, (en manera alguna preceptivo) no pueden aparecer más órdenes de justificación de variaciones y mejoras que las dictadas por dicha Comisión, con el consejo del citado técnico (que conjuntamente forman la Dirección facultativa) y la aprobación de la Corporación ó V.º B.º del Alcalde y consiguiente *enterado* del contratista ó concesionario.

(Se continuará)

Audiencia provincial

Querella de injurias

Procedente del Juzgado de Tortosa, se vió anteayer la causa contra Francisco Borrás, vecino de Amposta, por denuncia de su convecino Jacinto Jornet, arrendatario del Cinematógrafo de aquella localidad.

Segun la acusación privada, representada por el letrado Sr. Franquet y procurador Sr. Sabaté, la noche del 28 de Junio del año último, en ocasión en que el Borrás se hallaba en dicho cinematógrafo, infirió frases injuriosas al Jornet, sin mediar palabras; que la pena en que había incurrido dicho procesado era de seis meses y un dia de destierro, multa de 125 pesetas y las costas.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Olesa y procurador señor Piñas, alegó que entre el supuesto perjudicado y su representado, existían resentimientos anteriores al dia de autos, y aquella noche, con motivo de acudir á la sesión de varietés se dirigió el Jornet á Borrás insultando á ésta y que iba á cogerlo del brazo y echarlo á la calle, y con este motivo, se cruzaron algunas palabras, sin que éstas fueran injuriosas por parte de su defendido: que no siendo el hecho constitutivo de delito, procedia su libre absolución, con las costas, á la parte querellante.

Concluso para sentencia.

Publicaciones

CUBA EN EUROPA

Hemos recibido el número 53 de la revista ilustrada *Cuba en Europa*, que quincenalmente se publica y tiende exclusivamente á dar á conocer los progresos que en todas los órdenes de la vida se realizan en el país cubano, á abrirle nuevos mercados y á atraer hácia la jóven República, donde todavía tienen cabida algunos millones de habitantes, una parte de los excedentes de la población europea. Tal labor la realiza, de un modo admirable, *Cuba en Europa*.

El texto de dicho número es sumamente selecto. Comprende una gran variedad de materias, todas de sumo interés para el país cubano. Entre los artículos, figura uno del doctor Escobar acerca del movimiento sedicioso iniciado en Cuba por algunos mal aconsejados elementos de la clase de color. Es un trabajo muy notable, en el que se hacen atinadísimos juicios, acerca de los sucesos que al presente se desarrollan en la República cubana.

Hermosos grabados, referentes unos á Cuba, y otros á la Exposición Anglo Ibero-Americana, que en la actualidad se celebra en Londres, ilustran las páginas de *Cuba en Europa*. Esta es una revista de la que, así desde el punto de vista económico, como literario, cien-

tífico y artístico del que justamente puede enorgullecerse Cuba, á la que tan dignamente representa en España y demás países de la vieja Europa.

Cuba en Europa, prosigue regalando á sus nuevos suscriptores un precioso Album, que contiene más de cien vistas del país cubano, tiradas con extraordinaria pulcritud.

El día en Tortosa

Para mejorar el actual servicio de trenes, que en nada ha beneficiado á Tortosa, pues á medida que ha ido implantándose se notan mayores deficiencias, el Ayuntamiento de ésta ciudad, pedirá en respetuosa forma, á la Compañía ferroviaria del Norte, por indicación del concejal D. Manuel Domingo Manuel, se agreguen coches para viajeros, al tren de mercancías que sale de Tortosa, en dirección á Tarragona, á las 11'51.

Se solicitará tambien, que el tren n.° 1727, que con distinto número salía antes á las 6'40, y hoy lo efectua á las 5'51, quede regularizado en la forma que circulaba, pidiéndose así mismo la reforma en la hora de salida del tren n.° 1707, que parte de la estación á las 21'09, pues es hora algo intempestiva.

También se redoblarán las gestiones, para que prolongue el servicio hasta Tortosa, el tren rápido, que tiene ahora su recorrido solo hasta Vinaróz.

Por el Sr. Alcalde, se nos ha remitido una copia, de la atenta comunicación recibida del de Vinaroz, con referencia á la excursión escolar, realizada recientemente, por algunos profesores y alumnos de aquellas escuelas nacionales. No lo publicamos, por haberlo dado á conocer en la correspondencia de la cercana ciudad, que apareció en el DIARIO del lúnes último.

Ha quedado organizada en Vinaróz, la compañía de opereta y zarzuela, que durante los días de feria actuará en el espacioso Teatro del Ateneo Mercantil, figurando en el elenco artístico, las tiples hermanas Taberner y Amparito Bori, ésta muy aplaudida por dicho público, y aquellas de valía reconocida, pues la han evidenciado, en coliseos de primer órden.

En esta central de teléfonos interurbanos, queda detenido un telefonema de Barcelona, dirigido á *Cenicolau*, por dirección deficiente.

Nuestro querido amigo y paisano, el joven estudiante D. Enrique Febrer Prades, alumno oficial de la Universidad de Barcelona, ha obtenido en la Facultad de Derecho, la nota de sobresaliente, y la matrícula de honor.

Iguales notas ha logrado en Derecho romano, y en Economía política.

Por distinciones tan señaladas, le felicitamos muy sinceramente.

Esta mañana, á la hora que anunciamos en el DIARIO de ayer, ha pasado por nuestra estación, procedente de Valencia, el tren especial que conduce á gran número de peregrinos valencianos á Roma, Lourdes y Zaragoza.

El convoy llegaría á Tarragona á las 12'38, saliendo á las 12'58 para llegar á Barcelona, á las 4'40 de la tarde. En esta estación les han saludado algunas personas.

Ha visitado recientemente, éste Museo Arqueológico Municipal, el ilustrado catedrático del Instituto de Castellón de la Plana, D Luis del Arco.

Las cepas de algunos términos municipales de la provincia, siguen presentando inmejorable aspecto, y abundante fruto.

De no presentarse las acostumbradas enfermedades criptogámicas, cabe esperar, que la próxima cosecha de vino, será abundantísima.

La Diputación provincial de Tarragona, anuncia la celebración de cuatro subastas, para el suministro de artículos de consumo. Las fechas señaladas, con el 22 de julio á las once, y el 23 á las diez.

El doctor D. Jaime Cararach, nombrado recientemente canónigo de la Catedral Basílica de Barcelona, para ocupar la vacante que dejó el Dr. Almera, ha desempeñado, entre otros cargos, el de vicario general de ésta Diócesis y el de canónigo dignidad de maestrescuela de esta Sta. Iglesia Catedral.

Mañana termina el plazo para la admisión de espigas, en el concurso abierto por la Diputación, para fomentar la selección de semillas.

Hasta la fecha, son en buen número las espigas presentadas, para obtar á los premios ofrecidos.

Se ha efectuado en esta estación, el cargue de un vagón, con los útiles que han servido para construir las pilastras del nuevo puente del ferrocarril sobre el Ebro.

Dichos utensilios, han sido trasladados á Barcelona, á los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima.

El Presidente de la Junta de cárceles del partido judicial de San Mateo, se ha dirigido en atenta instancia á la Comisión provincial, rogándole que por el arquitecto de la Corporación, se trace, á la mayor brevedad posible, el plano y presupuesto para la construcción de un nuevo edificio destinado á prisiones, en sustitución del anterior, que no reune condiciones higiénicas ni de seguridad.

En vista de que la cantidad recaudada para la bandera del acorazado *España*, excede muchísimo á lo calculado, Su Majestad la Reina, de acuerdo con la junta de Damas que preside, ha dispuesto, que se construyan tres banderas de combate, destinadas una al *España* y las otras dos á los primeros acorazados que se construyan. El resto de la recaudación, se empleará en obras benéficas.

Se halla vacante la plaza de titular de farmacia del pueblo de Benicarló, por rescisión y anulación del contrato del que la desempeñaba.

Ha llegado á Vinaroz, el arquitecto señor Montesinos, para girar una visita de inspección en aquella plaza de toros.

El domingo próximo, día 23, se lidiarán en la plaza de toros del cercano arrabal de Jesús, seis hermosas novillas escogidas de la ganadería de D. José Huguet de Amposta, y una que será capeada, banderilleada y muerta á estoque, por el aplaudido matador José Rabasa, "Vinaterito."

La laureada banda Sta. Cecilia, amenizará el espectáculo.

Precios: entrada general sombra, 0'70 cts. de peseta. Medias íd., 0'40, General sol, 0'50. Medias íd., 0'30.

Los favorecidos por la suerte del cordero y reloj, en las dos anteriores novilladas, fueron Francisco Escobedo y Francisco Melich Curto.

Se cree que éste año será numerosa, la concurrencia de éstos vecinos á las corridas de Vinaróz, en las próximas fiestas de San Juan, pues reina cierta animación, entre los aficionados al toreo.

Registro civil

DIA 18 DE JUNIO

Nacimientos

Juan Cárles Colomé.

María, Luisa, Regina López Armidez.

Francisco de Paula, Jesús Panisello Albiol.

Defunciones

Francisco Arasa Estrada, 48 años.

Ramón Also Curto, 39 íd.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 19 de Junio de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 27°3; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 17°2.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 765 2 mm., y á las 7 de hoy 765'8 mm.

El viento fué ayer del SSE. y durante la noche, ha sido del SW.

Nota.—Buen tiempo, con brisa moderada.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	216 13
Temple	107 77
Remolinos	29 76
Ebro	104 42
Estación	3 93
Matadero	181 84
Total.	643 85

Tortosa 18 Junio de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 19 de Junio, pesetas, 217 90.

DE SOCIEDAD

En los exámenes celebrados en Tarragona, ha merecido dos sobresalientes el joven D. Ramón Nivera y su hermano D. Angel, ha obtenido el título de bachiller.

Ambos estudiosos jóvenes son hijos de nuestro apreciado amigo, el conocido procurador D. Ramón, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á toda la familia.

Visitó ayer al Sr. Gobernador civil de ésta provincia, el Diputado á Córtes por Valls, D. Alberto Dasca.

Para Tarragona, ha partido ésta tarde, el acreditado comerciante, y Presidente de la Cámara de Comercio, D. Angel Nicolau.

Llegó hoy de Madrid y saldrá ésta madrugada para la capital del Principado, nuestro simpático y querido amigo y paisano, D. José Noria Valadrón.

Para Ametlla y la Argentera, salen nuestros particulares amigos D. Jorge Balaguer, capitan de Infantería, y su bella esposa, D.ª María de la Cinta Tort y Nicolau.

X

Tortosa 19 de Junio de 1912.

SUCESOS

TORTOSA

Ayer tarde, desde la rampa izquierda del puente del Estado sobre el Ebro, cayó á la calle el carro núm. 1.459, propiedad de D. Juan Espuny. Lo conducía Agustín Cid Colomé, é iba cargado de madera.

La caballería resultó con algunas heridas, y el vehículo bastante destrozado.

—El ilustrado médico que presta servicios al personal empleado en la línea férrea del Norte, D. Eduardo Domingo, distinguido amigo nuestro, y el forense Sr. Piñana, han practicado esta mañana en el cementerio, la autopsia, al cadáver del desgraciado operario D. Ramón Also, fallecido ayer, como saben nuestros lectores, á consecuencia de un accidente desgraciado.

SAN MATEO.—DETENIDOS

En San Mateo han sido detenidos Joaquín Ferreres Muñoz, Domingo Gil Pascual, Miguel Grancil Beltrán y Joaquín Esteller Pascual, como presuntos autores del arranque de una puerta, de la casa del vecino, Manuel Mestre Adell.

TREN APEDREADO

—En el término de Torreblanca, y en el kilómetro 100 de la vía férrea del Norte, fué apedreado por un joven de unos 18 años, el tren mixto número 732, dando una de las piedras á uno de los mozos del tren, ocasionándole una contusión de poca importancia, afortunadamente.

Crónica mortuoria

†

Ayer tarde se verificó el entierro del operario D. Ramón Also, víctima del cumplimiento de su deber en la línea férrea, según relatamos en nuestro último número.

Sostenían el féretro cuatro de sus compañeros, y se dedicó una hermosa corona á la memoria del finado.

Seguían gran número de empleados y jefes de varias secciones y personal empleado en la estación, que quisieron, en ésta forma, tributar la última prueba de amistad, al que se hizo simpático á todos por su honradez, laboriosidad y demás condiciones que concurrían en el finado.

Descanse en paz, reiterando nuestro sincero pésame á su familia.

Militares

Ha llegado á Barcelona, el primer teniente del regimiento de cazadores de Almansa, D. Eusebio Apat. Tomará parte, en un concurso hípico.

—Ha regresado á Tarragona, procedente de Barcelona, el coronel de la guardia civil D. Leoncio Ponte, después de haber desempeñado su cometido de presidente del jurado calificador, de la decena de aviación.

Taurinas

La empresa de la plaza de toros de Vinaróz, ha recibido un telegrama, anunciando que hoy han sido encajonados en el encerradero de Torrelodones, los seis toros de la ganadería de Peñalver, que han de lidiarse en dicho circo el 24 del actual, por los arrojados diestros *Cocherito de Bilbao*, y *Manzantini-to*.

La operación se ha efectuado sin la menor novedad. El ganado llegará á Vinaroz pasado mañana, y seguidamente se dará suelta á os seis bichos, no habiendo decidido aun la empresa si lo efectuará en el redondel, como otros años, ó en los corrales del circo.

—La corrida que el día de San Juan se celebrará en Vinaroz, promete constituir un verdadero acontecimiento taurino, pues los nombres de *Cocherito* y *Mazzantinito*, constituyen sobrada garantía, para augurar una gran entrada.

DE LOCALIDAD

EXÁMENES

Resultado de los exámenes celebrados en el Instituto General y Técnico de Tarragona, por los alumnos del Colegio de San Luís Gonzaga de esta ciudad:

Sobresalientes, 45.
Notables, 86
Aprobados, 191.
Suspensos, 13.

Los alumnos que han obtenido la calificación de *Sobresaliente,* son los siguientes:

D. Alfredo Albiol Gás.
" Francisco Alifonso Raga, en 3 asignaturas.
D. Fidel Artola Sebastián.
" Pedro de Benito Blasco, en 3 asignaturas.
D. Francisco Borrell Mayor, en 2 íd.
D. Alfonso Canicio García, en 2 íd.
D. Vicente Clausell Usó, en 2 íd.
" José Delsors Pujol.
" Miguel Gil Viñes, en 3 íd.
" Ramón Gisbert Esteller.
" Antonio Gozalto Vicente.
" Vicente López Soler, en 2 íd.
" Antonio Montia Campmajó.
" Ramón Nivera Sanz, en 2 íd.
" Manuel Oliver Tejedo, en 2 íd.
" José M.ª Queralt Rosell, en 2 íd.
D. Manuel Riba Gás, en 4 íd.
" Jaime Sabaté Villarroya, en 3 íd.
D. Eduardo Sabater Martí, en 2 íd.
D. Manuel Sabater Martí.
" Francisco Salomón Martí.
" José Antonio Segarra Domingo.
D. José Torné Balagué.
" Joaquín Vergés Freixa.
" Juan Bta. Vilanova Rochera, en 2 íd.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

LA XIRGU

Camino del Principal, íbamos anoche recordando las apasionadas discusiones á que la Xirgu dió lugar, en no lejanos tiempos, y aún en los presentes.

Pensábamos si sería verdad lo que los voceadores de su fama pregonaban, y con el ánimo dispuesto á contemplar maravillas de arte y geniales creaciones, asistimos á la representación de *Magda* de Suderman.

La Xirgu en esta obra, nos pareció una excelente actriz, solo excelente, porque si bien tuvo rasgos y gestos de inspiración artística y de admirable fuerza dramática en algunas escenas, en cambio en otras muchas, se esfumaba su figura y exageraba la actitud, sin duda para guardar la tensión necesaria, en el ánimo de los espectadores, para que el contraste fuese menos notable.

Por eso los aplausos que se le tributaron anoche, no fueron todo lo fervorosos y entusiastas que debieran ser, si otra hubiese sido la impresión producida. Carecieron de la espontaneidad y de la fuerza que causan el asombro y la sujestión de lo sorprendente y maravilloso. Fueron, sin embargo, los suficientes y bastante numerosos, para los méritos de la excelente artista.

Eso no quiere decir, que la Xirgu no sea otra de lo que en *Magda* nos pareció. Puede que tengan razón sus admiradores, pero para que ello entre sin distingos ni reparos en el general juicio, es menester que el trabajo suyo, en las demás obras, sea más armónico y completo.

La Xirgu es jóven; su carrera ha sido corta y brillante; méritos y facultades le sobran; el día de mañana puede que sea la artista soñada; hoy todavía le falta algo, para llegar al grado de perfección y plenitud que muchos afirman.

Veremos en las demás obras, si la impresión en nosotros producida, sufre variación.

Los demás artistas, estuvieron discretísimos en sus respectivos papeles.

La concurrencia, selecta y numerosísima. El público de las grandes solemnidades.

***

Esta noche, estreno de la obra romántica en cuatro actos, del celebrado autor Angel Guimerá, *La Reyna Jova.*

MERCADOS

ACEITES

Borjas 17 Junio.

Se han hecho algunas transacciones.

Los precios son de 20 á 21 reales cuartán.

Quedan pocas existencias.

La cosecha de las aceitunas, se presenta mucho mejor que los años anteriores, no solo en cantidad sino también en calidad. Los labradores tienen motivos sobrados para abrir el pecho á la esperanza, y para levantar el corazón al cielo, para que el Señor aleje toda mala nube.

Diputación provincial

Ayer tarde celebró sesión el Cuerpo provincial, presidiendo el Sr. Estivill y asistiendo los Sres. Olesa, Guasch, Povill, Sas, Avellá, Tell, Virgili, Saludes, Mestres, Cavallé, Folch y Casanovas.

Se dió cuenta de la real órden, declarando mal adjudicado el concurso de arriendo del contingente, y después de larga discusión, se acordó acudir en alzada, pasando la citada real disposición á estudio de la comisión de Hacienda, y continuando el cobro, el arrendatario D. Juan Palau.

Siguió el despacho ordinario, levantándose la sesión á las siete por falta de mayoría de señores diputados.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(Melilla, 18.)

Varias noticias

Llegó á las avanzadas el convoy de automóviles de administración militar y de artillería sin que ocurriera novedad.

—Hoy se ha efectuado un paseo militar por las brigadas de los generales Navarro, Moltó, Espinosa y Aizpuru.

—En el cuarto de banderas del regimiento de ingenieros se ha celebrado Consejo de guerra contra Jesús Rodríguez López, acusado de estafa.

—Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra regresarán á la Península el sábado próximo.

—Las noticias de la harca rebelde dicen que se acentúan las divisiones entre los jefes, habiendo ocurrido algunos tiroteos entre los partidarios de unos y otros.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 18)

Consejo de Estado

El Consejo de Estado celebró hoy sesión en pleno para que se despidieran los consejeros que cesan en el cargo.

El presidente señor Gullón se expresó en términos afectuosos, al despedir á los consejeros salientes; elogió la labor desinteresada que han realizado y les dió por ello las gracias en nombre del Rey y del Gobierno.

El señor Maura contestó en nombre de los citados consejeros, agradecido las frases del señor Gullón y expresando sincero sentimiento de amistad para el presidente.

Nos hemos movido siempre—dijo—con el deseo noble de acierto. Estamos agradecidos á la comisión permanente.

Luego se despidieron los consejeros que cesan en el cargo.

Las negociaciones sobre Marruecos

—Hoy volvieron á conferenciar en el ministerio de Estado el señor García Prieto y el embajador de Inglaterra Mr. Bunsen. A la última parte de la entrevista asistió el señor Canalejas.

A pesar de la reserva que han guardado dichos personajes, se cree que continuaron hablando de la internacionalización de Tánger.

—También se reunieron hoy los comisionados franceses y españoles encargados de estudiar el régimen aduanero, que haya de establecerse en Marruecos.

En el ministerio de Estado negaron que se hubiese celebrado tal reunión.

Lo del Tribunal Supremo

—La prensa publicará hoy el auto íntegro del pleno del Tribunal Supremo, dictado con motivo de la querella del señor Sol y Ortega.

Suceso misterioso

—La policía trabaja para aclarar un suceso ocurrido hace días.

Un caballero joven llevóse en coche á una mujer llamada Casilda Pelaez, volviéndola á su domicilio por la madrugada y completamente perturbada.

Los vecinos, sospechando un envenenamiento, dieron cuenta del hecho á la comisaría.

Un médico reconoció á la enferma no pudiendo diagnosticar la enfermedad que sufre.

Casilda, delirando, dice que se llama Angel Fernández y otras cosas incoherentes.

Dícese que el caballero que se la llevó en coche es hijo de un coronel.

Italiano sospechoso

Al súbdito italiano que fué detenido hace unos días por herir á dos guardias municipales, se le han encontrado documentos anarquistas muy comprometedores.

Se cree que dicho sujeto vino á España, con fines subversivos y que se fingió loco al ser detenido para despistar á las autoridades.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 18 *Junio de 1912*

Interior 4 por 100

Fin de mes	85'275	85'325
Fin próximo	00'00	00 000
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86'80	00'00
" " B.	85'90	85'95
" " C.	85'00	00'00
" " D.	85'45	00'00
Diferentes séries	85'23	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'40	000 00

Acciones al contado

Banco de España	454'50	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	40'00	40'25

Cambios

Francos	5'80	00'00
Libras	26'70	00'00
Marcos	130'70	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón 19 á las 17'30

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

Con 150 000 pts., el 17.518 Madrid.
Con 60.000 id., el 31 id.
Con 40.000 id., el 34.836 id.
Y con 3.000 id., cada uno de los siguientes: 1.301, 21.724, 8.167, 16.656, 32.569, 953, y el 11.129.—C.

DE BARCELONA

Procesado

Ha sido procesado por el Juzgado competente, Leandro Buendía, que agredió al obrero Juan Ferrer en el acto del atraco al cobrador de una casa comercial.

El herido sigue en estado grave.

No ha podido extraérsele la bala que tiene alojada en el muslo.—C.

Asamblea de fondistas

Hoy han celebrado la sesión de clausura, acordando reunirse en Asamblea, el año 1914, en Valencia.

En estos momentos celebran un banquete en la Rabasada, reinando entre los comensales, la mayor cordialidad.—C.

Capturado

Ha sido puesto á disposición de la Autoridad, un agente de policía que en estado de embriaguez, agredió en un restaurant del Paseo de Gracia, á un guardia de Seguridad.—C.

Visita al Gobernador

Una comisión de propietarios de Cinematógrafos, ha visitado al Gobernador civil Sr. Portela, proponiéndole se digne nombrar un Delegado para que examine las películas, ántes de exhibirlas al público. De este modo podrán evitarse ciertas medidas que pueden perjudicarles.—C.

El suceso de anoche

El autor del crimen ocurrido anoche en un segundo piso de la casa n.º 49 de la calle de Robador, llamado Miguel Ruescas Resmuy, natural de la provincia de Valencia, ha manifestado al Tribunal que había cometido el hecho por recibir malos tratos de su mujer. Se le han apreciado varias contusiones en la frente, ocasionadas con un instrumento corto punzante.—C.

MADRID

Consejo de Estado

Hoy han tomado posesión de su cargo, con las formalidades de costumbre, los nuevos Consejeros de Estado que reemplazan á los que ayer cesaron en los mismos cargos.

Se han pronunciado los discursos de rúbrica.—C.

Senado

Se abre la sesión á la hora de costumbre.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Maestre pide se le proporcione una estadística del movimiento de buques habido en España, en los meses de febrero, marzo abril y mayo último.

Continua la sesión.—C.

Congreso

Preside el Sr. Conde de Romanones.

Ocupan el banco azul, los señores Canalejas, Barroso, Villanueva y Alba.

La sesión se abre á las tres y cuarto.

El Sr. Soriano llama la atención del Presidente sobre la hora que marca su reloj. Son, dice, las 3'25 (Risas.)

El Sr. Ortega denuncia que por un ingeniero del Estado se ha procedido á la venta de unos montes en Marbella, provincia de Málaga.

El Sr. Pedregal pide que se admitan las redenciones á los mozos que han sido declarados útiles después del tercer reconocimiento.

Pablo Iglesias habla de los abusos de que son víctimas los mineros de Aguilas.

De nuevo hace uso de la palabra el Sr. Soriano, censurando la forma de conceder las recompensas, por la guerra de Melilla.

Sigue la sesión.—C.

Firma de Guerra

El ministro del ramo ha puesto á la firma regia, varios Decretos, figurando entre otros, los siguientes:

Uno pasando á la reserva el capitán general de la 6.ª región, teniente general, D. Manuel Aguilar y Diosdado.

Otro ascendiendo á teniente genesal, al general de División señor Bazan.

Otro ascendiendo á general de Divisione, al de Brigada, Sr. Monet.

Otro, nombrando Gobernador militar de Figueras, al general D. Joaquín Carrasco.

Otro, designando para el Gobierno de Canarias al actual Goberna-dor de la plaza de Tarragona, general Sr. Martí Barroso.

Se ha firmado también una combinación de mandos de Artillería.—C.

Consejo

Es probable que despues de la sesión del Congreso, se reunan los ministros bajo la presidencia del Sr. Canalejas, tomando algunos acuerdos que someterán á S. M. el Rey, en el Consejo que presidirá mañana.—C.

Preocupado

El Gobierno se muestra preocupado, por el aspecto que vá revistiendo el asunto administrativo de Canarias.

Ha trasmitido órdenes urgentes al Gobernador de las Palmas, para que averigua, sin perder momento, el resultado de la reunión que hoy debía celebrarse en dicho punto, por los Diputados provinciales y los representantes de 38 Ayuntamientos.

Las decisiones que se tomen interesan en gran manera al Gobierno.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.